

## PROYECTO DOCENTE

# ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN GESTIÓN URBANÍSTICA

**PROYECTO PRORROGADO POR EL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2007.**

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla,  
CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 9 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de  
Arquitecto Técnico (Plan 99), Plan de estudios publicado en el BOE N° 135 de fecha 07/06/1999, desde el curso  
2007/08 hasta el curso 2012/13.



Código Seguro De Verificación	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	Fecha	15/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/9
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D</a>		



### PLANTILLA DE LAS ASIGNATURAS (ANEXO III)

<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		
TITULACIÓN: ARQUITECTO TÉCNICO		CURSO ACADÉMICO: 2007/2008
NOMBRE: ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN. GESTIÓN URBANÍSTICA		
NOMBRE (INGLES):		
CÓDIGO:	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 1999	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : TRONCAL		
Créditos totales (LRU / ECTS):	Créditos LRU/ECTS teóricos:	Créditos LRU/ECTS prácticos:
CURSO: SEGUNDO	CUATRIMESTRE: SEGUNDO	CICLO: 1º
COORDINADOR DESIGNADO POR EL CONSEJO DE DPTO: DON EDUARDO ENTRALA Y VALENZUELA		
<b>DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES</b>		
DON EDUARDO ENTRALA Y VALENZUELA		
DOÑA ANA MARIA CARRASCO MARTÍN		
DOÑA FANTINA CARRASCO MARTÍN		
DEPARTAMENTO: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS		
NOMBRE:		
Nº DESPACHO:	DIRECCIÓN ELCTRONICA: <a href="mailto:entrala@us.es">entrala@us.es</a> <a href="mailto:anacarrasco@us.es">anacarrasco@us.es</a> <a href="mailto:fantinacarrasco@us.es">fantinacarrasco@us.es</a>	TF: 954 55 66 93 TF: 954 55 27 84
DIRECCIÓN WEB: <a href="http://doige.us.es/">http://doige.us.es/</a>		
<b>DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA</b>		
<b>1. DESCRIPTORES</b>		
Conocimientos básicos de Derecho y especializados en lo relativo a la acción y resultado de la edificación y a la gestión urbanística.		
<b>2. SITUACIÓN</b>		
<b>2.1. CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:</b>		
Ninguno		
<b>2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:</b>		
La asignatura pretende la obtención de una formación básica con respecto al mundo laboral donde se van a desenvolver estos profesionales. Los conocimientos adquiridos les servirán de base para afrontar y solucionar las cuestiones del ámbito de la construcción.		
<b>2.3. RECOMENDACIONES:</b>		
Sería recomendable que los alumnos manejasen con cierta soltura conceptos generales relacionados con el mundo del Derecho.		
<b>2.4. ADAPTACIONES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (ESTUDIANTES EXTRANJEROS, ESTUDIANTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD, ...)</b>		
Las necesarias para cursar la asignatura y llegar al cumplimiento de la función docente.		
<b>3. COMPETENCIAS</b>		
Contribuir a la formación y desarrollo del razonamiento científico, dotando al alumno de unas mínimas capacidades de abstracción, concreción, concisión, imaginación, intuición, razonamiento, crítica, objetividad, síntesis y precisión, que le facilitará una base primaria en relación con las cuestiones jurídicas del sector de la construcción y del urbanismo.		
<b>4. OBJETIVOS</b>		
Familiarizar a los estudiantes con las nociones y herramientas elementales propias de la edificación y la gestión urbanística, como en su aplicación en la resolución de una amplia variedad de conflictos y problemas cotidianos.		
<b>5. METODOLOGÍA</b>		
Las clases teóricas consistirán en la exposición de las materias que se especifican en el programa de la asignatura, así como la explicación y esclarecimiento de las diversas controversias y vicisitudes derivadas de la aplicación práctica de las normas jurídicas relativas a la construcción.		
La asistencia a clase se considera un requisito indispensable para el pleno conocimiento de la disciplina. Durante el desarrollo de dichas clases se motivará a los alumnos para su participación e intervención en las mismas, procurando enriquecer los conocimientos impartidos con los acontecimientos diarios de la realidad social. Los Profesores desaconsejamos radicalmente el estudio de memoria de los temas que conforman el programa.		

Código Seguro De Verificación	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	Fecha	15/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/9
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D</a>		



Las tutorías de cada Profesor de la asignatura complementarán la tarea de éste, que no se agota con la clase teórica.

**5a. NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:**

**PRIMER SEMESTRE:**

Nº de Horas:

- Clases Teóricas\*:
- Clases Prácticas\*:
- Exposiciones y Seminarios\*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
  - A) Colectivas\*:
  - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - A) Con presencia del profesor\*:
  - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio:
  - B) Preparación de Trabajo Personal:
  - C) ...
- Realización de Exámenes:
  - A) Examen escrito:
  - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):
  - C) ...

**SEGUNDO SEMESTRE:**

Nº de Horas: 150

- Clases Teóricas\*: 60
- Clases Prácticas\*:
- Exposiciones y Seminarios\*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
  - A) Colectivas\*:
  - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
  - A) Con presencia del profesor\*:
  - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
  - A) Horas de estudio: 60
  - B) Preparación de Trabajo Personal:...
  - C) Preparación de exámenes: 26
- Realización de Exámenes:
  - A) Examen escrito: 4
  - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):
  - C) ...

\* Actividades presenciales

**6. TÉCNICAS DOCENTES** (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas x	Exposición y debate:	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:

Otros (especificar):

**DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

**7. BLOQUES TEMÁTICOS** (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo. En cada bloque temático se pueden indicar los aspectos de contenido, instrumentales y actitudinales que se van a entrenar)

BLOQUE TEMÁTICO 1.- INTRODUCCION AL DERECHO  
 BLOQUE TEMÁTICO 2.- EL NEGOCIO JURIDICO  
 BLOQUE TEMÁTICO 3.- EL DERECHO DE PROPIEDAD  
 BLOQUE TEMÁTICO 4.- LA EXPROPIACION FORZOSA  
 BLOQUE TEMÁTICO 5.- EL DERECHO DE SERVIDUMBRE  
 BLOQUE TEMÁTICO 6.- DERECHOS REALES DE GARANTIA.  
 BLOQUE TEMÁTICO 7.- EL CONTRATO  
 BLOQUE TEMÁTICO 8.- EL DERECHO URBANISTICO

**8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	3/9
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D		



**8.1 GENERAL**

CONSTITUCION ESPAÑOLA  
CODIGO CIVIL  
LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL  
LEY DE EXPROPIACION FORZOSA  
LEY DE AGUAS  
LEY DE CARRETERAS  
LEY DE COSTAS  
LEY DE ORDENACION DE LA EDIFICACIÓN  
CODIGO TÉCNICO DE EDIFICACION  
LEY DEL REGIMEN DE SUELO Y VALORACIONES  
LEY DE ORDENACION URBANISTICA DE ANDALUCIA

**8.2 ESPECÍFICA** (con remisiones concretas, en lo posible)

CASTAN TOBEÑAS, J.  
DERECHO CIVIL ESPAÑA COMUN Y FORAL  
EDITORIAL REUS S.A.

JOSE LUIS DE LOS MOZOS  
EL NEGOCIO JURIDICO  
EDITORIAL MONTECORVO

ESPIN CANOVAS  
MANUAL DE DERECHO CIVIL  
REVISTA DE DERECHO PRIVADO

PUIG PEÑA  
COMPENDIO DE DERECHO CIVIL  
EDITORIAL MAL

LUIS DIEZ PICAZO Y ANTONIO GULLON  
SISTEMA DE DERECHO CIVIL  
EDITORIAL TECNOS

J.CASTAN  
DERECHO CIVIL ESPAÑOL  
EDITORIAL REUS

PUIG PEÑA  
TRATADO DE DERECHO CIVIL ESPAÑOL  
EDITORIAL REVISTA DE DERECHO

MIGUEL A. DEL ARCO Y MANUEL PONS  
REGIMEN JURIDICO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL  
EDITORIAL COMARES

GARCIA DE ENTERRIA  
LOS PRINCIPIOS DE LA NUEVA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA: POTESTAD EXPROPIATORIA, GARANTIA PATRIMONIAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA ADMINISTRACION  
EDITORIAL CIVITAS

MIGUEL ANGEL DEL ARCO TORRES  
REGIMEN JURIDICO DE LAS SERVIDUMBRES  
EDITORIAL COMARES

ARROYO GARCIA  
LAS LIMITACIONES Y SERVIDUMBRES PUBLICAS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO ESPAÑOL  
EDITORIAL ARANZADI

LOPEZ Y LOPEZ Y MONTES PENADES  
DERECHOS REALES Y DERECHO INMOBILIARIO REGISTRAL  
EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

BALLARIN HERNANDEZ  
LA HIPOTECA  
EDITORIAL MONTECORVO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	4/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVbwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVbwi466mdQ%3D%3D</a>		



ENTRENA CUESTA  
CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO  
EDITORIAL CIVITAS

PAREJO ALFONSO  
MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO  
EDITORIAL ARIEL

BADENES GASSET  
EL CONTRATO DE COMPRAVENTA  
EDITORIAL DIJUSA

MIGUEL A. DEL ARCO Y MANUEL PONS  
DERECHO DE LA CONSTRUCCION  
EDITORIAL COMARES

BELTRAN DE HEREDIA  
LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CONSTRUCCION  
EDITORIAL COLEX

GOMEZ DE LA ESCALERA  
LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE PROMOTORES, CONSTRUCTORES Y TECNICOS POR LOS DEFECTOS DE LA CONSTRUCCION  
EDITORIAL BOSCH

DIEGO LOZANO Y JOAQUIN DE FUENTES  
TODO SOBRE LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS  
EDITORIAL PRAXIS

FUENTES LOJO  
LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS  
EDITORIAL BOSCH

BLANQUER  
DERECHO URBANISTICO ACTUAL  
EDITORIAL MONTECORVO

GARCIA DE ENTERRIA Y PAREJO ALFONSO  
LECCIONES DE DERECHO URBANISTICO  
EDITORIAL CIVITAS

T.R.FERNANDEZ  
MANUAL DE DERECHO URBANISTICO  
EDITORIAL ABELLA

ARROYO GARCIA  
COMENTARIOS A LA LEY DEL SUELO Y SUS REGLAMENTOS  
EDITORIAL ABELLA

**9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN** *(enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)*

El sistema de evaluación consistirá en una prueba teórica sobre la totalidad del temario impartido, siendo la única convocatoria la determinada en el calendario de exámenes de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.

El examen deberá servir para demostrar que el alumno posee un conocimiento completo de la materia. La prueba a efectuar por los alumnos consistirá en el desarrollo de cuatro preguntas, las cuales deberán ser respondidas en un espacio limitado de dos folios y en un tiempo, también limitado, de una hora.

No obstante lo anterior, los alumnos que lo deseen tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura sin necesidad de presentarse al examen final mediante una evaluación continua a lo largo del cuatrimestre. Esta evaluación continua implicará la asistencia regular del alumno a las clases teóricas y la superación de un control. Este control se realizará en horario de clase, sin previo aviso y versarán sobre la materia explicada, bajo las mismas condiciones que el examen de la convocatoria oficial. Cada profesor sólo podrá evaluar mediante esta alternativa a aquellos alumnos que oficialmente correspondan a su grupo, por tanto, la asistencia a clases en otro grupo distinto del que le corresponda por apellido y titulación hará imposible la evaluación continua.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	5/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D</a>		



*ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN. GESTIÓN URBANÍSTICA  
CURSO ACADÉMICO 2007/08*

**Criterios de evaluación y calificación** (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

La evaluación y calificación de los alumnos seguirá las prescripciones del artículo 23 de las Normas Regulatoras de Exámenes, Evaluaciones y Calificación, efectuándose dicha calificación en base a los baremos que recoge el artículo 29 de las mismas Normas.

Para la calificación del examen se considerarán los conocimientos requeridos que se expresen por los alumnos, así como la capacidad de síntesis, presentación y ortografía. En todo caso, una pregunta en blanco o totalmente errónea o equivocada supondrá la calificación de suspenso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	6/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D</a>		



ASPECTOS LEGALES DE LA CONSTRUCCIÓN. GESTIÓN URBANÍSTICA  
CURSO ACADÉMICO 2007/08

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura semestral y 40 para una anual.  
**10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL** (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

HORAS SEMANALES	Teoría Ponderador (P):		Prácticas Ponderador (P):		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exámenes	Temas del temario a tratar
	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
<b>Primer Semestre</b>														
1ª Semana														
2ª Semana														
3ª Semana														
4ª Semana														
5ª Semana														
6ª Semana														
7ª Semana														
8ª Semana														
9ª Semana														
10ª Semana														
11ª Semana														
12ª Semana														
13ª Semana														
14ª Semana														
15ª Semana														
16ª Semana														
17ª Semana														
18ª Semana														
19ª Semana														
20ª Semana														
Nº total de horas														
Nº total de ECTS														

Actividad 1:  
Actividad 2:  
Actividad 3:  
Actividad 4:

HORAS SEMANALES	Clases Teóricas		Clases prácticas		Prácticas de laboratorio		Estudio de teoría		Estudio de prácticas		Estudio prácticas de laboratorio		Exámenes	Temas del temario a tratar
	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
<b>Segundo Semestre</b>														
1ª Semana	4						4							
2ª Semana	4						4							
3ª Semana	4						4							
4ª Semana	4						4							
5ª Semana	4						4							
6ª Semana	4						4							
7ª Semana	4						4							
8ª Semana	4						4						6,5 + 0	
9ª Semana	4						4							
10ª Semana	4						4							
11ª Semana	4						4							
12ª Semana	4						4							
13ª Semana	4						4							
14ª Semana	4						4							
15ª Semana	4						4						6,5 + 0	
Exámenes													6,5 + 2	
Exámenes													6,5 + 2	
Nº total de horas														
Nº total de ECTS														

Actividad 1:  
Actividad 2:  
Actividad 3:  
Actividad 4:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	7/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D</a>		



**11. TEMARIO DESARROLLADO** (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

**TEMA 1.- EL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO.**

TEMA 1.1.- EL DERECHO: CONCEPTO, CARACTERES Y CLASES.  
TEMA 1.2.- FUENTES DEL DERECHO: CONCEPTO Y CLASES.  
TEMA 1.3.- LA LEY; ESPECIAL REFERENCIA A LA CONSTITUCION. LA COSTUMBRE. LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO. LA JURISPRUDENCIA. LOS TRATADOS INTERNACIONALES.

**TEMA 2.- EL DERECHO SUBJETIVO.**

TEMA 2.1.- CONCEPTO, SUJETOS Y OBJETO.  
TEMA 2.2.- CLASES.

**TEMA 3.- EL DERECHO REAL.**

TEMA 3.1.- EL DERECHO REAL: CONCEPTO Y CLASES.  
TEMA 3.2.- DIFERENCIAS CON EL DERECHO DE OBLIGACIONES.

**TEMA 4.- CONCEPTO, ELEMENTOS Y CLASES.**

TEMA 4.1.- CONCEPTO Y ELEMENTOS.  
TEMA 4.2.- CLASES.

**TEMA 5.- CONCEPTO. EVOLUCION HISTORICA. SUJETO, OBJETO Y CONTENIDO.**

TEMA 5.1.- CONCEPTO Y EVOLUCION HISTORICA.  
TEMA 5.2.- SUJETO, OBJETO Y CONTENIDO.

**TEMA 6.- MODOS DE ADQUIRIR Y PERDER LA PROPIEDAD.**

TEMA 6.1.- MODOS DE ADQUIRIR LA PROPIEDAD.  
TEMA 6.1.- MODOS DE PERDER LA PROPIEDAD.

**TEMA 7.- LA PROPIEDAD HORIZONTAL.**

TEMA 7.1.- CONCEPTO, CONSTITUCION Y EXTINCION.  
TEMA 7.2.- CONTENIDO.  
TEMA 7.3.- ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

**TEMA 8.- EXPROPIACIÓN FORZOSA.**

TEMA 8.1.- CONCEPTO.  
TEMA 8.2.- ELEMENTOS.  
TEMA 8.3.- EL DERECHO DE REVERSION.  
TEMA 8.4.- PROCEDIMIENTO GENERAL.

**TEMA 9.- TEORÍA GENERAL DE LAS SERVIDUMBRES**

TEMA 9.1.- CONCEPTO, CARACTERES Y CLASES.  
TEMA 9.2.- CONSTITUCION.  
TEMA 9.3.- CONTENIDO.  
TEMA 9.4.- EXTINCION.

**TEMA 10.- LAS SERVIDUMBRES LEGALES.**

TEMA 10.1.- SERVIDUMBRES EN MATERIA DE AGUAS.  
TEMA 10.2.- SERVIDUMBRE DE PASO.  
TEMA 10.3.- SERVIDUMBRE DE MEDIANERIA.  
TEMA 10.4.- SERVIDUMBRE DE LUCES Y VISTAS.  
TEMA 10.5.- SERVIDUMBRE DE DESAGÜE.

**TEMA 11.- LAS SERVIDUMBRES ADMINISTRATIVAS.**

TEMA 11.1.- SERVIDUMBRE DE PASO DE ENERGIA ELECTRICA.  
TEMA 11.2.- SERVIDUMBRE EN CARRETERAS.  
TEMA 11.3.- SERVIDUMBRES EN LAS COSTAS.

**TEMA 12.- LA HIPOTECA INMOBILIARIA**

TEMA 12.1.- CONCEPTO, CARACTERES Y CONSTITUCION.

**TEMA 13.- LA HIPOTECA MOBILIARIA**

TEMA 13.1.- CONCEPTO, CARACTERES Y CONSTITUCION.

**TEMA 14.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA**

TEMA 14.1.- CONCEPTO, CARACTERES Y CLASES.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	<b>Fecha</b>	15/03/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	8/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVBwi466mdQ%3D%3D</a>		





TEMA 14.2.- ELEMENTOS. TEMA 14.3.- CONTENIDO.
TEMA 15.- EL CONTRATO DE OBRA. ESPECIAL REFERENCIA A LA LEY DE ORDENACION DE LA EDIFICACION. TEMA 15.1.- CONCEPTO, CARACTERES Y CLASES. TEMA 15.2.- ELEMENTOS. TEMA 15.3.- CONTENIDO TEMA 15.4.- RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION.
TEMA 16.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO URBANISTICO. TEMA 16.1.- CONCEPTO Y EVOLUCION HISTORICA. TEMA 16.2.- REGULACION JURIDICA
TEMA 17.- EL REGIMEN DEL SUELO TEMA 17.1.- CLASIFICACION Y CALIFICACION DEL SUELO.
TEMA 18.- EL PLANEAMIENTO URBANISTICO. TEMA 18.1.- CONCEPTO Y CLASES. TEMA 18.2.- ELABORACION, FORMACION Y APROBACION.
TEMA 19.- SISTEMAS DE EJECUCION. TEMA 19.1.- COMPENSACION. TEMA 19.2.- EXPROPIACION. TEMA 19.3.- COOPERACION.
TEMA 20.- LICENCIAS. TEMA 20.1.- CONCEPTO Y CLASES. TEMA 20.2.- PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCION.
TEMA 21.- DISCIPLINA URBANISTICA. TEMA 21.1.- LAS INFRACCIONES: CONCEPTO Y CLASES. TEMA 21.2.- EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.
<b>12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO</b> <i>(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):</i>  A través de clases teóricas, tutorías y evaluación.
<b>13. HORARIO DE CLASES Y FECHAS DE EXAMENES</b>  Según calendario aprobado por Junta de Centro.

Código Seguro De Verificación	IUmArIV8Hv/HVBwi466mdQ==	Fecha	15/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	9/9
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVbwi466mdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/IUmArIV8Hv%2FHVbwi466mdQ%3D%3D</a>		

